



Minuta número 22
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Segundo periodo ordinario correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 29 de agosto de 2023

Presidencia de la Diputada Yulma Rocha Aguilar

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las instalaciones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la asistencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Noemí Márquez Márquez, Yulma Rocha Aguilar Martha, Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Edith Moreno Valencia. Se contó con la asistencia del diputado David Martínez Mendizábal. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las once horas con diez minutos del veintinueve de agosto de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, sometió a consideración el orden del día. Sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número veintiuno, levantada con motivo de la reunión del quince de agosto de dos mil veintitrés. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: **Primero.** La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento y, **Segundo.** La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, la Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes y la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.; acordando darse por enteradas. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En relación a los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día, la presidencia informó que fueron circulados los proyectos de opinión y el proyecto de dictamen; propuso su dispensa de lectura, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Se sometió a consideración el proyecto de opinión en materia de igualdad de Género de las iniciativas: **a)** Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante la cual se reforma el tercer párrafo del artículo 10 y adicionan un inciso b a la fracción II del artículo 10, recorriéndose en su orden los subsecuentes y el artículo 25 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. ELD526/LXV-I; **b)** Formulada por las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Dessire Angel Rocha y Yulma Rocha Aguilar por la que se adiciona un inciso h, recorriendo en su orden el subsecuente, a la fracción II del artículo 10; y un artículo 31 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. ELD539/LXV-I; y, **c)** Signada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato (ELD 553A/LXV-I), de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (ELD 553B/LXV-I) y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Se registraron las participaciones de la diputada Martha Edith Moreno Valencia y el diputado David Martínez Mendizábal para hablar en contra de las opiniones, mismas que resultaron aprobadas por mayoría de cuatro votos a favor y un voto en contra. -----

Se sometió a consideración el proyecto de opinión en materia de igualdad de género de las iniciativas: **a)** Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforman las fracciones VI, VII y el cuarto párrafo, y se adicionan la fracción VIII y un quinto párrafo, al artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato. ELD492/LXV-I; **b)** Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato. ELD493/LXV-I; y, **c)** Suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a fin de reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. ELD560A/LXV-I; registrándose la participación de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla para solicitar la eliminación de un párrafo; misma que sometida a consideración fue aprobada por



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

mayoría de votos, tres a favor y dos en contra. De igual manera la opinión resultó aprobada por unanimidad con la modificación aprobada de manera previa. En consecuencia la presidencia instruyó la remisión de las opiniones aprobadas a las comisiones dictaminadoras. -----

Se sometió a consideración el proyecto de dictamen de la propuesta del Punto de Acuerdo formulado por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que realice las acciones necesarias para llevar a cabo una evaluación integral del programa E045 Acceso Equitativo y Oportunidades de Desarrollo para Mujeres y Hombres, así como para que investigue, incorpore e implemente las mejores prácticas en materia de combate a la violencia de género utilizando el máximo de recursos disponibles. ELD195/LXV-PPA. Se registró la participación de la diputada Martha Edith Moreno Valencia para hablar en contra del dictamen, agotada la participación, resultó aprobado por mayoría de votos, tres a favor y dos en contra. La presidencia instruyó remitir el dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva para su agenda en la Sesión Ordinaria que corresponda. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veinte minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citarían para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Yulma Rocha Aguilar
Diputada presidenta

Katya Cristina Soto Escamilla
Diputada secretaria